

CADIZ 27 DE OCTUBRE.

Algun periódico de Madrid viene alarmado su motivo con la noticia verdadera ó falsa, de que el Sr. Ministro de Hacienda ha contratado ó va á contratar lo que impropriadamente se llama un empréstito, por cantidad de treinta millones de reales.

Sin motivo, decimos, porque aun siendo cierta la noticia, aquí no se trata de un empréstito como los que tantas veces se han hecho, para convertir en deuda perpétua los descubiertos del Tesoro, sino de una operacion de tesorería, de esas que en España y en todas partes, sin escluir los países mejor administrados, sirven para el entretenimiento de la deuda flotante, sin la cual no sería posible regularizar la marcha de la Hacienda, pagando á su vencimiento ciertas obligaciones, como las de la deuda pública que suman centenares de millones, y que habría necesidad de postergar si hubiera de esperarse para satisfacerlas á que los ingresos del presupuesto se hiciesen efectivos.

No debe olvidarse que en la deuda flotante que ascendía en 1.º de Setiembre á 152 millones de pesetas, figuran hoy cantidades respetables por débitos atrasados del tesoro y por el déficit del ejercicio anterior, descubiertos que es preciso saldar y que se saldarán en efecto cuando el ministro de Hacienda crea conveniente utilizar los recursos extraordinarios votados por las Cortes que, como se sabe, consisten en la emision de obligaciones análogas á las del Banco y del Tesoro que se crearon en tiempo del Sr. Salaverría y en la venta ó pignoracion de los bonos disponibles.

El Sr. Marqués de Orovisio hubiera podido realizar hace tiempo estas operaciones, en cuyo caso la deuda flotante no representaría ya mas que el desnivel accidental ó definitivo entre los ingresos y los gastos del presupuesto corriente; pero procediendo con recomendable prevision ha querido ocuparse antes en mejorar las condiciones de nuestro crédito, para que el alza de todos los valores públicos permita hacer aquellas operaciones con el menor quebranto posible. Y la prueba de que lo va consiguiendo es que los Bonos, para no hablar de otra clase de valores, se cotizan hoy en bolsa á 70:50 cuando no há mucho estaban á poco mas de 60.

Si para pagar en Enero próximo con la debida puntualidad el semestre de la deuda, lo cual ha de producir naturalmente mayor suma de confianza, y aumentar, por tanto, el precio de nuestros fondos, hay que negociar ese anticipo de 30 millones de que se habla, ó cualquiera otro, el quebranto relativamente pequeño que esto ocasione al Tesoro, no estará compensado con la ventaja del considerable ahorro de gastos que tendrá el Tesoro mismo cuando haya que convertir la mayor parte de nuestra deuda flotante en los nuevos valores acordados por las Cortes?

Mientras el entretenimiento de esa deuda cueste menos de lo que habría de costar la conversion, el Sr. Ministro de Hacienda hace bien en utilizar la una con preferencia á la otra, y quien le exija que no busque recursos por medio de estas ó de las otras operaciones de tesorería, lo que le exige en realidad es que se precipite á realizar los recursos extraordinarios vota-

dos por el Parlamento, ó lo que es lo mismo, que entre los dos caminos que puede seguir opte por el peor.

La verdad es que estas cuestiones, que en el estado de tranquilidad y normalidad á que felizmente hemos llegado, son las mas importantes para el país, suelen tratarse entre nosotros con pasmosa ligereza. Hay muy pocas personas que se detengan á estudiarlas y solo así puede explicarse la ignorancia en que los mas están respecto á las exigencias ineludibles de nuestra situacion financiera.

Aquí se supone generalmente que el gobierno, lo mismo el actual que cualquiera otro, es siempre el causante de todos los males que nos suceden y en materias de hacienda, se exige al ministro que pague á todo el mundo, y se le increpa si busca recursos para esto y hasta si persigue á los defraudadores, con el laudable propósito de mejorar las rentas del Estado. El gobierno ha de cubrir religiosamente las cargas públicas; pero ¡ay de él si intenta proporcionarse de un modo ó de otro, el dinero que para eso necesita! Malo si aumenta las contribuciones. Malo si redobla su celo y el rigor de sus disposiciones para hacerlas efectivas. Malo si pide prestado lo que le falta. ¿Qué se hace, pues, para tener contentos á los eternos murmuradores de todo gobierno y de todo sistema de administracion?

Con mas acierto y con mejor criterio se discurriría sobre estos asuntos si hubiese un poco de mas cuidado en conocer, ya que la publicidad administrativa pone al alcance de todo el mundo los datos oficiales, el estado de nuestra Hacienda y las necesidades del país.

EXPOSICION DE PARIS.

El Sr. Gobernador de la provincia ha recibido de su amigo el Comisario delegado en Paris de la seccion española una carta, cuya copia se nos remite para su insercion, sobre la que llamamos la atencion de los productores de la provincia. Dice así:

«Tenga V. la bondad de fijarse, mi querido amigo, en que la produccion española ha de figurar aquí en primera línea, y por eso desearia que hiciese V. el favor de fijarse en todo lo que se refiere á este asunto, procurando si posible fuera presentar aquí la hilacion del producto.

Voy á ponerle un ejemplo: supongamos que viene trigo, y para probar que sabemos moler, han de venir harinas, sémolas y los desperdicios del trigo, como afrechos, salvados, acemites y moyuelos. Han de venir tambien las llamadas derivaciones, como fideos, féculas, glutines, almidones, galletería y pastelería dura si la hay en el país.

Esto hay que procurarlo en todos los productos en que pueda hacerse. Algun ejemplar de carne conservada, como un jamon ó embutido, y lo mismo digo de cualesquiera conserva vegetal ó animal, procurando que tanto el queso como los embutidos y el jamon ó las cecinas vengán forrados en papel plateado, como vienen los quesos de Rochefort. Esto, sobre traer belleza en la forma, impide que el aire los perjudique.

Si V. pudiera conseguir que cada ayuntamiento le enviase siquiera una sola muestra de un cereal, de una legumbre, de una semilla cualquiera, de una fruta conservada, de una bebida fermentada, haria Cádiz una buena exposicion.

Es menester enviar algunos ejemplares de las herramientas que en el país se construyan para los trabajos agrícolas ó industriales, y si se hace alguna maquinaria, que no lo sé, enviar algo

aquí y para una magnífica exposicion que estoy haciendo, para el estudio del clima se necesita que venga una manta ó capote de monte de los que se elaboran en esa provincia.

Tambien conviene que vengan un vellon de lana sucio y otro de lana lavada, los tejidos que ahí se hagan y las materias textiles en bruto que la provincia produzca.

Créese que el perfeccionamiento del arte moderno viene en gran parte de la cacharrería que cada pueblo no falta quien asegure que el Sr. Salin y Levres y la mancha real de Berlín y Minton y Deack han sacado sus maravillas de las líneas caprichosas de los cacharros españoles; por eso va á hacerse una magnífica exposicion de cacharrería ordinaria y yo le suplico á Vd. que si quiera me envíe Vd. una docena de cacharros ordinarios de esa provincia, entre los mas raros y los mas comunes.

Alguna confitura habrá ahí que llame la atencion, algun producto químico, alguna minería y algun instrumento músico. Venga siquiera un mueble de los que ahí se hagan y un ejemplar de algo de platería y del traje humano, ya sea una prenda de calzado, un sombrero ó una pieza de vestido cualquiera.

No estrañe V. lo perseverante y tenaz que soy en esta clase de trabajos, porque tengo la seguridad de que sin tenacidad y perseverancia no hay medio de llevar á efecto las cosas. Fijese V. en que está empeñada la honra de España en una gran batalla industrial; que lo que no traigamos aquí se creará que no lo tenemos y nos juzgarán como desconocidos de ciertas industrias y con estas faltas nos calificarán para lo sucesivo. Si á la exposicion de Paris de 1867 traigamos 100 industrias, es menester traer ahora 600, para que se vea que en los diez años que han pasado no hemos perdido nada.»

Hé aquí los comentarios de *La Política* sobre la carta del Sr. Posada Herrera publicada por el *Diario Español*:

«Creemos inventada, creemos apócrifa la epístola de que se trata; pensamos que no la ha escrito, que no ha podido escribirla el Sr. Posada Herrera, y estamos seguros, segurísimos, de que no la ha recibido el Sr. Alonso Martínez, á quien se supone dirigida.

Inventada ha sido la carta, no por los centralistas, á quienes acusa hipotéticamente *El Diario Español*, sino por enemigos del Sr. Posada. Los centralistas, aunque indiscriminadamente, aunque á veces ridiculamente, han mostrado que le quieren bien; y no le quieren bien ciertamente los autores de ese documento, cuando le hacen decir en el fondo cosas extrañas á su formalidad y en la forma ajenas á su habitual correccion de lenguaje.

No ha podido, en efecto, escribir el Sr. Posada Herrera una carta en que, no solo se falta á la exactitud de los hechos, sino tambien á las reglas de la gramática. El Sr. Posada Herrera, buen orador, buen hablista, humanista consumado, puede cometer un error de concepto, pero no puede ser reo de atentados gramaticales.

Los autores de la carta se permiten atribuir al Sr. Posada Herrera las frases de que la marcha política del gobierno es *poco eficaz á los intereses públicos*; de que algunos piensan *la fusion* y otras de este género que el Sr. Posada Herrera no puede haber dictado ni escrito.

Por último, el Sr. Alonso Martínez, de cuya respetabilidad no dudamos un momento, ha asegurado á algunas personas que no ha recibido semejante carta.

De manera que no habiéndola escrito el Sr. Posada y no habiéndola recibido tampoco el Sr. Alonso Martínez, queda reducido el documento, como hemos dicho, á una invencion poco feliz de los enemigos del presidente del Congreso.

Esto en cuanto á la forma. En cuanto al fondo, diremos tambien algunas palabras. Cuando ayer en varios circulos se argüía á los centralistas con la no existencia de este desdichado documento, se

encerraban en la siguiente afirmacion: el Sr. Posada Herrera desapruueba la marcha política del gobierno.

Esta es otra cuestion. Puede el señor Posada Herrera no estar conforme en algun punto ó en todos con la marcha política del gobierno, y sin embargo, ó acaso por lo mismo, no prestarse á escribir cartas de esa naturaleza, ni á ser instrumento de las algaradas y escarceos mas ó menos pueriles que hemos presenciado estos dias.

El Sr. Posada Herrera, hombre de experiencia y de tacto, sabe que los que han llegando á cierta altura no hacen la oposicion en las sombras, ni por medio de cabildos, ni de maniotras de bastidores. La liacen por motivos serios y por medios francos, abiertos y parlantes: la hacen á la luz del día, con sus discursos ó con su firma, y no oscuramente, con carlistas confidenciales y enviando por delante una especie de descubierta de hulanos exploradores.

No encontramos motivo racional para que el Sr. Posada Herrera se separe de la mayoría á que desde el comienzo de la restauracion ha pertenecido, y en la cual ha ocupado hasta ahora el puesto eminente que á sus méritos corresponde. La política que sigue el gabinete no es política personal, como no se llama política personal á la influencia natural de los hombres eminentes. Cuando hay un hombre eminente por sus dotes de talento á la cabeza de un partido, parece á los que miran las cosas superficialmente que aquella emiencencia lo absorbe todo. Pero si esta fuese política personal, habría que renunciar á tener hombres de talento á la cabeza de los negocios, lo cual sería un absurdo. El Sr. Posada Herrera á la cabeza de una situacion, sería blanco de las mismas acusaciones que el Sr. Cánovas, si, como es natural, desplegaba sus dotes en el servicio de su patria y en la resolucion de las cuestiones que se presentasen durante su gobierno.

Es, pues, una vulgaridad lo de la política personal. Pero aun suponiendo que el Sr. Posada tuviese motivos fundados para retirar el apoyo que hasta ahora ha prestado al gabinete, ¿con quién ó quiénes iba á intentar formar situacion? ¿Con los centralistas? Bien sabe que no le sería posible. ¿Se declararia constitucional? Algo tarde nos parece para esta declaracion; pero al fin, si la hiciese y los centralistas le siguieran al campo de donde muchos de ellos proceden, sin que por eso tuviera nada que temer el gabinete, que cuenta en las Cámaras con una gran mayoría, nos daría la satisfaccion de ver formado un partido numeroso, robusto, dinástico y liberal que en su dia, y por los medios legales y parlamentarios, pudiera responder al llamamiento de la corona.

Hoy por hoy nada de esto existe.»

Se ha recibido el correo de los Estados Unidos, cuyas fechas alcanzan al 10 de este mes. El lenguaje de los periódicos que antes más simpatizaban con la causa de los insurrectos de Cuba nos demuestra que la paz está inmediata y que los enemigos de la integridad de la patria han perdido ya toda esperanza.

Hasta tal punto es esto así, que el *meeting* que la llamada liga cubana tenía proyectado para el 10 de este mismo mes habrá sido aplazado, segun dice *El Cronista*, *ad kalendas graecas*.

Véase cómo se explica *El Herald* del dia 6 uno de los periódicos de Nueva York más afectos á la insurreccion:

«Es de esperar que resulten verdaderos los rumores del restablecimiento de la paz en Cuba. La cruel guerra que ya ha durado tantos años, ha destruido buena parte de la riqueza de la isla. Si las noticias más recientes son dignas de fé, los insurgentes se muestran al fin deseosos de la paz, mientras que el rey de España se manifiesta dispuesto, segun rumores, á otorgar concesiones sobre las cuales pueda basarse un arreglo honroso.

Para nosotros apenas admite duda

que el cambio de administración efectuado aquí ha ejercido gran influencia en la cuestión cubana. Si bien es verdad que los procederes de la administración anterior hacia España y hacia Cuba fueron rectos y honrados, es á la vez un hecho notorio que «aventureros á quienes se suponía influencia en Washington, incitaban con su actitud y su palabra á los insurgentes á que prologasen la resistencia, dejándoles entrever la esperanza de que el gobierno de los Estados Unidos intervendría en su favor. Estas esperanzas fueron ilusorias, y se han desvanecido por completo desde la exaltación al poder de Mr. Hayes.

Si fuese cierto que ámbos partidos del sean en Cuba la paz, el gobierno español sabe muy bien que puede contar con los buenos servicios del nuestro, si los desea para el caso. No codiciamos á Cuba; pero no dudamos que el secretario de Estado Mr. Evarts habrá hecho comprender ya al gobierno de España que uno de los elementos principales de cualquier arreglo de la cuestión de Cuba que sea duradero y satisfactorio, es permitir á los habitantes de la isla el que comercien libremente con los Estados Unidos, nación que les ofrece el más vasto mercado para sus productos. Con buen gobierno local, con una representación acomodada en las Cortes españolas, y con la concesión del tráfico directo con los Estados Unidos, los cubanos no tendrían motivo ninguno de queja contra España, y habrían desaparecido todos los obstáculos que hoy se oponen á su máxima prosperidad.»

Este lenguaje, aunque algo ofrece que objetar, es muy diferente del que se usaba en otros tiempos, y prueba más que nada lo adelantada que está la obra de la pacificación.

Sobre este punto dice el *El Cronista* de Nueva-York contestando oportunamente á las insinuaciones del *Herald*:

«No queremos, siquiera por cortesía poner en duda la rectitud de la intención que ha dictado las líneas anteriores; pero es desgracia que, hasta cuando quiere favorecernos, acierte el *Herald* á vejarnos. Por eso vamos á poner á su artículo algunos ligeros comentarios.

No negamos que la honrada conducta de la administración de Mr. Hayes en lo de Cuba haya desvanecido quiméricas esperanzas de los insurrectos, y mucho agradecemos al nuevo presidente que haya sabido cumplir con su deber. Con esto, dicho se está que los procederes de la administración de Mr. Grant no han sido lo que el *Herald* de sea que creamos que fueron. Otro sí: parecemos que la llegada del general Martínez Campos y de su ejército tuvo mucho más que ver en lo de Cuba que las disposiciones del gobierno de Mr. Hayes, sin que sea nuestro ánimo regatear siquiera la gratitud que estas últimas merecen.

Lo del tráfico directo nos prueba que el *Herald* no siempre tiene conciencia cabal de lo que dice.—*Aliquando bonus dormitat Homerus*.—La isla de Cuba comercia directamente, desde 1821, con todas las naciones de la tierra, y por consiguiente no hay mayor concesión que hacer ni que aguardar á ese respecto. Ahora, si lo que el *Herald* ha querido decir es que el ensanche de las relaciones mercantiles entre Cuba y los Estados Unidos es objeto digno y deseable, convenimos con él en ese extremo; y mucho será nuestro placer cuando un tratado de comercio abra los puertos de la Unión á productos de nuestra industria antillana que hoy los contempla cerrados por un arancel prohibitivo; y haga que el término medio de los derechos de aduanas impuestos á los frutos de Cuba y Puerto-Rico no ascienda á CUARENTA Y NUEVE Y MEDIO POR CIENTO de su valor, que es á lo que ascendió en 1875, hasta cuyo año alcanza nada más la estadística oficial que hemos podido estudiar á este respecto.

Lo de los buenos oficios es oferta de la cosecha diplomática del *Herald*. ¡Bueno fuera que España tratase de igual á igual con las partidas de chinos y uegros cimarrones que falta por someter en la manigua!»

El Diario Español recomienda la lectura de la siguiente carta que ha recibido por el correo de Cuba:

«BARCOA 5 de Octubre.

En el transcurso de pocos días he tenido el honor de hablar dos veces con el general Martínez Campos. La primera, hallándose el general de paso en esta población; la segunda, en el cañonero en que acostumbra á hacer sus excursiones por este lado de la isla. En ambas

ocasiones hablamos de la guerra, y me dijo que no había fijado ni fijaba el plazo de su término. «Estoy seguro, añadió el general Martínez Campos, que el plazo será breve, que la insurrección concluirá pronto, y hasta que no concluya, yo no volveré á la Península, salvo que el gobierno me mandase regresar.»

Un amigo nuestro que me acompañó á visitar al general en el cañonero, le preguntó si deseaba alguna cosa para Barcelona. «Haga Vd. una visita á mi esposa, contestó el general, si es que aun está en Barcelona, y dígalas Vd. que no tenga ilusiones, puesto que no me ha de ver hasta que la insurrección esté terminada.»

En esta jurisdicción solo existen unos 19 bandoleros, asesinos é incendiarios, que no dejan de amedrantar al campesino, y que son perseguidos por la guerrilla que han formado varios naturales de este país.

El general Martínez Campos ha logrado destruir las grandes facciones que antes existían. La partida mayor constará hoy, á lo sumo, de 300 hombres, y solo hay dos de estas gavillas de criminales.»

El día 22 de Setiembre visitó el general Martínez Campos la villa de Sagua. En casa de los Sres. Mesé y Apiría, donde se hospedó el general en jefe, hubo una reunión, á la que concurrieron los hacendados, comerciantes y propietarios mas importantes de la localidad. El general Martínez Campos, que no pierde ocasión de manifestar que está en todo, apenas vió reunidas á tan importantes é influyentes personas, las dirigió la palabra, y con la franqueza del soldado les manifestó su disgusto al ver que el importante pueblo de Sagua la Grande, que tantas pruebas de patriotismo ha dado, careciese de un hospital militar. Inspirado el general y conocedor de los sufrimientos que experimentan nuestros valientes soldados en un clima tan mortífero, dijo:

«A esas amarguras, á esos sufrimientos, á la sangre generosamente derramada por esos seres, que al desprenderse quizás por última vez de los brazos de una madre querida lo hacen llenos del mayor entusiasmo, no porque se les oculte lo mortífero de este clima, no porque no tengan noticia de las penalidades que en el les aguardan, sino porque vuelan á la defensa de su patria, á esos seres, á sus esfuerzos, á su valor, debéis, señores, la conservación de vuestras haciendas, quizás la de vuestras vidas, como les deberá bien pronto la isla, así lo espero, la tranquilidad de su suelo, cómo les deberá España la integridad de su territorio y que su honra no haya sido mancillada. En cambio de tanto y tanto sacrificio no neguemos al soldado lo poco que pide. ¿Qué menos podemos ofrecerle que un hospital donde pueda recobrar su salud en caso de enfermedad? ó morir un poco mas tranquilo si Dios dispone de él? El general en jefe no os pide nada para sí, os pide un hospital para sus soldados, y espera no se lo negareis.»

La impresión producida por estas palabras fué indescriptible, y el alcalde municipal, despues de explicar las causas de no haberse concluido ya el citado hospital, manifestó que esto sería un hecho muy en breve.

Las satisfactorias noticias de Cuba fueron comunicadas á S. M. el rey en el Teatro Real por el presidente del Consejo. *Los Debates* dice que, aunque haya alguna exageración, el hecho es que el Sr. Cánovas no ha podido ocultar á sus íntimos amigos la confianza fundada y la impaciencia patriótica con que esperaba nuevas trascendentales y venturosas sobre la lucha que ha asolado hasta ahora á Cuba.

En Francia la situación política interior continúa siendo la misma. En las regiones gubernamentales predomina la tendencia á la resistencia, y en los círculos conservadores se hace notar que hay mas de un país en Europa que se halla en la misma situación que Francia. Citase especialmente á la Suiza, cuyo gobierno ha estado funcionando varios años por medio de espedientes financieros parecidos á los que la nega-

tiva á votar los presupuestos por la Cámara podría hacer necesarios en Francia.

Se hablaba también de Dinamarca, que se halla actualmente en situación igual á la de Francia. El rey, apoyado por la Cámara de los Señores, gobierna á pesar de la oposición de la segunda Cámara. Por dos veces se ha negado esta á votar los presupuestos, y por dos veces el rey ha seguido adelante y decretado presupuestos provisionales.

La dificultad está en si podrá hacerse lo mismo en Francia sin grave peligro de comprometer la paz interior.

Correo de anoche.

MADRID 25.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto suprimiendo en el presupuesto la mitad del crédito consignado para la tercera parte del coste de un crucero, importante 350.000 pesetas.

Otro concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval á D. Luis Hernandez Pinzon y disponiendo que don Ramon Martinez y Pericese en el destino de jefe de la seccion de armamentos.

—Hoy publica la *Gaceta* el movimiento de la deuda flotante en el mes de Setiembre último. En 1.º de dicho mes importaba (como aparece del resumen que ayer dimos relativo al mes de Agosto) 152.512.475 pesetas 71 céntimos; tuvo de aumento en Setiembre 44.025.497'91, y de disminución 40.862.179'53. Importaba, pues, la citada deuda en 1.º del actual 155.675.798 pesetas 09 céntimos.

—El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey principió á las nueve menos cuarto de la mañana en la real cámara. En él dió cuenta el señor ministro de Ultramar de las satisfactorias noticias que nos ha transmitido el telégrafo respecto al buen éxito de las últimas operaciones en Cuba, y de los fundados motivos que existen para suponer que no ha de hacerse esperar el día de la fratricida guerra que hace años se sostiene en aquellas apartadas regiones contra la madre patria.

Con este motivo han sido varios los proyectos que el Sr. Martín Herrera ha anunciado en principio á S. M. el Rey y compañeros de gabinete, proyectos que tienden á normalizar aquel país y á hacerle entrar de nuevo en una vida próspera, de ventura y calma.

El señor ministro de Estado ha espuesto las razones que existen para que en el ministerio de su cargo no se lleven á efecto las importantes economías que se han alcanzado en otros departamentos.

También ha sometido el ministro de Estado á la consideración de sus compañeros el resultado que hasta la fecha han producido las gestiones de los comisionados españoles en París acerca de la cuestión arancelaria. Así mismo ha dado cuenta el Sr. Silvela del propósito del emperador de Marruecos de enviar una embajada á España á ofrecer sus respetos á D. Alfonso. Los embajadores embarcarán en Tánger el 7 del mes próximo, á bordo de un buque de nuestra armada, que los conducirá á Cadiz ó Malaga, desde cuyo punto vendrán a Madrid.

El ministro de Fomento ha leído un proyecto de decreto fijando el 31 de Diciembre para la formación del censo.

El ministro de la Guerra ha llevado a la firma un decreto nombrando ayudante de S. M. al brigadier Ibarreta, en sustitución del general Moreno del Villar que ha cumplido el tiempo de regimiento.

Aunque someramente, se ha tratado del asunto del consejo Supremo de la Guerra y de otras cuestiones de interés general.

—S. M. la Reina salió anoche á las diez para Sevilla, según habíamos anunciado. Estuvieron á despedirle en la estación la familia real, las autoridades de Madrid y gran número de particulares. Los ministros estuvieron por la tarde en Palacio á despedirse de S. M.

—Mañana á las ocho S. M. el Rey, acompañado del director general de infantería, saldrá para Toledo con el fin de visitar la academia de dicha arma. Regresará á Madrid á las seis de la tarde.

—Estamos autorizados para manifestar de nuevo y rotundamente, que es apócrifa la carta que ha publicado el *Diario Español* y que supone dirigida por el Sr. Posada Herrera al Sr. Alonso Martínez.

—Dice *La Política*, que no siendo como no es cierta la elucubración atribuida al Sr. Posada Herrera, se ha falsificado su firma, y desde luego resulta algo mas serio de lo que á primera vista aparece de este inocente entretenimiento.

—Dice un periódico que se proyecta suprimir las estrellas que, como distintivo, usan los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la armada y sustituir estas divisas por las antiguas charreteras.

—Por el ministerio de la Guerra se ha teleografiado á los generales Martínez Campos y Jovellar, felicitándoles por las favorables noticias que se han recibido en esta corte referentes á la guerra.

Constantinopla, 24 (mañana).—El general Ismail-bajá ha conseguido reunir á su cuerpo de ejército los restos diseminados del ejército de Moukthar-bajá.

Segun las últimas noticias oficiales dicho general ha llegado á Kajisman y se espera que de un momento á otro opere en union con el general Meukthar-lajá.

Constantinopla, 24.—El gobierno ha recibido noticias fechadas el 19 en Kars.

Segun ellas, los rusos atacaron violentamente á Thamaz, siendo rechazados con grandes pérdidas.

San Petersburgo, 24.—Los últimos telegramas del cuartel general del ejército de Asia, dicen que las baterías rusas establecidas delante de Kars, bombardeaban violentamente aquella plaza cuyos fuertes contestaban aunque con escaso éxito á nuestros fuegos.

San Petersburgo 24 (noche).—Los últimos telegramas del teatro de la guerra de Asia, recibidos hoy por el ministerio de la Guerra, anuncian que el general Tergukasoff persigue á Ismail-bajá.

Se duda, no obstante, que consiga impedir la union de las tropas de este con Moukthar-bajá.

Idem, 25.—Esta madrugada se ha recibido un telegrama oficial de Bulgaria, anunciando que durante todo el día de ayer nuestra artillería bombardeó de una manera formidable las posiciones enemigas de Plewna.

Bucharest 25.—Segun las noticias recibidas esta madrugada, Chefket-bajá fué rechazado ayer al intentar hacer un movimiento por la carretera de Orhanie, teniendo pérdidas de consideración.

Berlin 25.—El embajador ruso en esta corte ha recibido una importante carta del príncipe de Gortchakoff, ministro de Relaciones estrangeras de Rusia.

El príncipe manifiesta en ella que cada vez es mas firme el propósito del czar de continuar la guerra hasta conseguir de una manera definitiva que la suerte de los cristianos en Turquía quede asegurada bajo bases estables y duraderas.

Roma 24.—El padre Cureci, individuo de la Compañía de Jesús, ha sido espulsado de ella por las opiniones políticas que dicho señor había manifestado de una manera esplicita.

Paris 24.—El periódico el *Temps* publica esta tarde un despacho de Viena fechado hoy asegurando que el gobierno turco está resuelto á no aceptar ninguna proposición de armisticio, que tenga por base la permanencia de los rusos en Bulgaria durante el invierno.

Últimas noticias.

Madrid 25 de Octubre.

Los turcos derrotados en Orchama, Los rusos rechazados en el ataque á Kars.

Formidable bombardeo en Plewna. Rusia ha declarado que proseguirá la guerra hasta conseguir el objeto que se ha propuesto.

Bombardéase á Schipka, Cambios: Paris, 4'99. Lóndres, 48'00. 3 p. 12'10. Bonos, falta.

FABRA.

Madrid 26 de Octubre.

Desmientese que Jovellar venga á la Península.

Los turcos derrotados en Gerny dejando 3.000 prisioneros y cuatro cañones.

Los rusos reconocen que es imposible invernar en Plewna.

El Papa indispuerto.

Cambios: Paris 4'99.—Lóndres, 48'10. —3 p. 12'55.—Bonos, 70'00.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 26 de Octubre.

3 p. consolidado, 12'50 y 55.

3 p. exterior, 13'10.

Gacetillas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 26 DE OCTUBRE DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Se dió cuenta de dos cartas de los procuradores de Sevilla y Madrid Sres. Chacon y Castañares, esponiendo que se les había notificado la

vista de los pleitos de D. Manuel Ferreras en Sevilla y de D. Márcos Lipman en Madrid para los días 19 del actual y 6 del próximo Noviembre respectivamente.

Se leyó una instancia y carta dirigida al señor Alcalde por el Sr. Escobar, concesionario del ferro-carril de la costa, solicitando el pago del 2 p. de la subvención que tiene concedida por el Municipio.

Segun propone la Comision de Instrucción pública, se acordó exigir al dueño de la finca donde está establecida la escuela pública de niñas titulada de la Concepcion, disponga la limpieza del algebe y demas reparos que sean necesarios, por encontrarse las aguas que en el mismo se encuentran en estado de putrefaccion.

Algo mas de una hora anticiparon antes de ayer su llegada á Sevilla S. M. la Reina doña Isabel y su augusta hija doña Eulalia, por cuyo motivo hubo alguna precipitacion en el recibimiento, pues no todas las personas invitadas pudieron estar á tiempo en su puesto, y hasta el repique de las campanas se retardó.

En la estacion recibieron á los régios viajeros los Sres. Duques de Montpensier y su familia, cuyo carruaje de gala ocupó la Reina, llevando á su lado á la infanta doña Maria Luisa Fernanda y enfrente á la infanta doña Eulalia y S. A. R. el Sr. Duque.

En el carruaje de gala de la Reina iban las infantas doña Cristina y doña Mercedes y el infante don Antonio.

Al reunirse la real familia en la estacion se abrazaron todos con verdadera efusion.

El cortejo régio se dirigió á la Catedral y luego al Real Alcázar, donde hubo recepcion.

La concurrencia en las calles numerosa. El pueblo todo saludaba á la Reina con respeto y con cariño y S. M. correspondia con visible complacencia. De alguna que otra casa se le arrojaron flores.

La augusta señora permanecerá en Sevilla hasta el 10 de Noviembre. Regresará á Madrid para permanecer allí hasta el 13 que irá á Paris con objeto de ver á su augusta madre y volver juntas á Madrid.

Parece que S. M. tiene el propósito de instalarse definitivamente en Sevilla, despues que se haya realizado el fausto suceso que anhela el pueblo español.

El Miércoles último por la noche conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros los Sres. D. Bernardino Sobrino y D. Luis Rubio Sibello, presidente y secretario respectivamente de la Liga de contribuyentes de Cádiz y los representantes de otras Ligas.

Hé aquí el programa del concierto que mañana Domingo se verificará en la Academia filarmónica de Santa Cecilia, á beneficio de la señorita doña Josefa Braojos, con el benévolo concurso de varios distinguidos aficionados y profesores del Instituto de música de la misma Academia:

PRIMERA PARTE.—1.º Poeta y aldeano.—Suppé.

2.º Concert Stik, ópera 79, allegro para piano, por don Rafael Tomasi.—Weber.

3.º Barbero de Sevilla, cavatina para tiple, por la señorita doña Josefa Braojos.—Rossini.

4.º Andante y rondó final, del séptimo concierto, por don Ramon Gil.—Berlot.

SEGUNDA PARTE.—1.º Gran trio número 6, ópera 77, para piano, violin y violoncello, por los señores don Rafael Tomasi, don Gerónimo Jimenez y don Salvador Viniegra.—Reissiger.

2.º Dinorah, wals de la sombra, por la señorita doña Josefa Braojos.—Meyerbeer.

3.º Fantasia para piano, ópera 28, por don Alejandro Otero.—Mendelssohn.

4.º Barbero de Sevilla, duo para tiple y barítono, por la señorita doña Josefa Braojos y don Eduardo Bettinelli.—Rossini.

ROMEA.—Mañana Domingo empieza á funcionar en este bonito teatro una compañía de zarzuela cómica bajo la direccion de D. Tomás Cabas Galvan. Le deseamos larga vida y buenas entradas.

Hé aquí el resultado de la matrícula para este curso en la Universidad de Sevilla:

Alumnos matriculados.	Total de inscripciones de matrícula incluyendo la de honor.
Filosofía y letras 85	781
Derecho 640	1.368
Ciencias exactas físicas y naturales. 31	837
Medicina 613	2.362
	1.379
	5.368

Los derechos de matrícula han ascendido en dicha Universidad á 80.340 ptas.

La matrícula de la Facultad de medicina se divide así:

En Cádiz 319 alumnos y 1.142 inscripciones. En Sevilla 294 y 1.220.

Dicen á un periódico que el Sr. Candau ha salvado milagrosamente su vida. Al dirigirse á una de sus posesiones se desbocó el caballo que montaba en un sitio tan peligroso que si el ginecete no se hubiera arrojado inmediatamente se habría precipitado, como le sucedió al animal, en un barranco, El Sr. Candau ha recibido, sin embargo, algunas contusiones que le molestan bastante.

Ayer dimos la versión de los que defienden la autenticidad de los restos de Colon hallados en Santo Domingo; pero es el caso que los periódicos de la Habana, en cuya catedral exis-

ten los restos del descubridor de América, no se manifiestan convencidos, y principalmente el *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y *El Eco de Cuba*, que exponen razones atendibles para negar aquella autenticidad.

El día de Santa Teresa de Jesús se celebró en París, en una capilla levantada provisionalmente en las alturas de Montmartre, una funcion religiosa costeada por españoles. Los fieles acudieron en considerable número á aquel pequeño templo, no solamente para orar sino para escuchar á un sacerdote que no puede predicar en España, que fué expulsado hace años de Barcelona y que se distinguió siempre por la originalidad de sus sermones. Extravagante fué el que pronunció el reverendo padre, y gracia al sagrado sitio en que su voz era escuchada, no le sucedió ningun percance.

El reverendo Alfredo Thompson, pastor de la iglesia metodista de Elgin (Illinois), yendo á fines de Agosto de Europa para los Estados- Unidos, reconoció á bordo del vapor una ciudadana, Cobham, cuyo marido se habia quedado en el viejo continente.

De esta coincidencia de posiciones resultó una simpatía vivísima. No bien llegaron á Nueva-York los dos viajeros, se instalaron maritalmente en un hotel.

Mas ¡ay! todo tiene fin en este mundo. Fué preciso separarse; el reverendo se despidió tiernamente de su esposa accidental diciéndola que no podia retardar el regreso á Elgin, donde su esposa verdadera y los fieles metodistas lo esperaban.

La ciudadana Cobham derramó furtiva lágrima y se sometió á la dura necesidad. Al acostarse tuvo que buscar algo en su maleta y descubrió la ausencia no justificada de una cadena de oro, de un reloj, de otras alhajas y de once soberanos ingleses.

Pocos minutos despues era preso el reverendo en Exchange Place, Jersey City, en el momento en que tomaba billete para Chicago.

Las prendas que se habian ausentado de la maleta de la bella ciudadana Cobham estaban en la del interesante y folatre Alfredo. Este sostuvo que la ciudadana se las habia regalado á guisa de recuerdos.

Pero la justicia no respeta los lados poéticos del amor.

El reverendo durmió en la cárcel.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (788)

BUENA OCASION.

En el establecimiento de géneros de los señores Ruiz y Aguado, titulado *Palacio de Cristal*, calle Verónica y Columela, se acaba de recibir un completo y variado surtido de castores, patenes, edredones, chiriots y pantalones de las principales fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra, los que se expenderán á precios muy módicos, á la vez que asegurar á sus parroquianos que los coloridos son firmes.

Tambien se ha recibido una gran partida de fieltros, pudiéndolos arreglar desde el ínfimo precio de seis reales vara hasta diez y seis las clases superiores. Cádiz 20 de Octubre de 1877. (842)-12s

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos. Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (793)-s

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante de Artillería, D. Francisco Lerdo de Tejada.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, quinto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. D. Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 26 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros	de	á		
6 bueyes	de	1'30	á	1'59
7 vacas	de	1'41	á	1'59
2 novillos	de	á	1'56	
2 uteros	de	á	1'59	
0 eras	de	á		
3 años	de	1'59	á	1'65
2 terneras	de	1'71	á	1'74
21 cerdos	de	1'79	á	1'83
22 reses vacunas con peso de kilos.				3.072
21 cerdos id. id.				2.122 1/2
1 carneros id. id.				20

Suma total de kilos 5.214 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 26.

Hombres	3
Mujeres	1
Niños	2
Niñas	1
Total	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 25.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	905 67
id. id. de Tierra	1,349'11
id. id. de Sevilla y depósitos	612'77
id. de la Aguada	0'
Total	2,867'55

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Vicente y Santas Sabina y Crisotea.

MAÑANA.—San Simon y San Judas Tadeo.

JUBILEO.—En la iglesia de San Juan de Dios.

MAÑANA.—En la misma ig esia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El Domingo 28 de Octubre, cuarto del mes, tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustal, con la Imágen de la Santísima Virgen. Todas las noches despues de oraciones se reza el Santo Rosario en la capilla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	12 1/2	30,13	NE.	Nubes..
12 dia.	17 1/2	30,13	OSO.	Celages.
6 tarde.	14 1/2	30,13	O.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 18.
Se pone á las 5 y 9.
Salé la luna á las 9 y 7 noche.
Se pone á las 11 y 34 mañana
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 5 y 3 de la madrugada.
Primera baja á las 11 y 17 de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 35 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 41 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 26 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 48'80.
Paris	á 8 d. v. 5'07.
Madrid	id. 1 1/2 daño.
Barcelona	id. par.
Sevilla	id. par.
Málaga	id. 1/4 daño.
Valencia	id. 1/4 daño.
Alicante	id. 3/8 á 1/2 daño
Santander	id. 1/4 beneficio.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1,2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial. Títulos del empréstito, á 25 por 100. Primeras décimas de id., á 55 p. Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100. Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán a mas tipo de ls-anañados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Rag-

gio.

SEVILLA 25.
En los puntos. En los almacenes.

Trigos fuertes del pais de 48 á 54 de á
Id. pintones de 46 á 50 de á
Id. extremeños de 50 á 53 de á
Id. tremés de 42 á 45 de á
Garbanzos gordos de 75 á 135 de á
Id. menudos á media-

nos de 48 á 65 de á
Cebada del pais, nueva de á 23 de á 24
Idem vieja de 21 á 22 de á 32

Habas menudas de 32 á 33 de á
Id. mazaganas de 30 á 31 de á

Id. tarragonas de á de á
Maiz de sequero de á 32 de á
Id. de riego de á 32 de á

Alpiste de pella de 48 á 50 de á
Alverjones de 28 á 29 de á
Yeros de 32 á 33 de á

Altramnces de 24 á 25 de á
Avena de 18 á 20 de á

Harina de Castilla de primera de á 19 de á
Id. de segunda de á 18 de á

Aceite: Nuevo de á 44 rs., 2,600
arrobas. Entrada de ayer 2000 arrobas.

JEREZ 25.

Trigos de 50 á 54 reales fanega.
Cebada de 23 á 24 » »
Garbanzos de 70 á 120 » »
Alpiste de 48 á 50 » »
Habas de 36 á 37 » »
Maiz de 42 á 44 » »
Alverjones de 36 á 37 » »

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 26. Cañonero de guerra inglés Express de 4 cañones, su comandante A. E. Littleton, de Gibr tar en un dia con 56 tripulantes.

Vapor español Segundo Barreras, cap don Manuel Romero, de Valencia en 3 dias con carga general á D. Manuel Castarso.

Vapor español Miguel Saenz, cap. D. José Anzagasti, de Málaga en 1 1/2 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Vapor español Alegria, cap. D. Rafael Cantillana, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Y un pailebot español costero.

Los laudes Bel a, de Cartaya con higos. Virgen de la Oliva, de Nerja con batatas.

SALIDOS.

Día 26. Vapor español James Haynes, capitán D. José Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Bergantiu-goleta inglés Try Again, cap. Davidson, con sal para Montevideo.

Bergantiu inglés Olinda, cap. Pearson, con sal para Montevideo.

Goleta francesa Solange, cap. J. Germain, con sal para Paimpol.

Barca francesa Bretagne, cap. E. Bremand, con sal para Montevideo y Buenos Aires.

Barca italiana Silvia B. cap. P. Sessarego, con sal para Rio de la Plata.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12,

(832)-s Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata

ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12,

(738) Morales Borrero y C.º

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salida de Cádiz
DIA 27.	
7 30 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 15 de la tarde.
DIA 28.	
8 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 30 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El nuevo vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el Sábado 27 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, 28, (858)→ José de la Viesca.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,
El vapor español GUADIANA, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 2 de Noviembre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegación e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonnell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Noviembre á la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
El vapor ACANCAGUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 7 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (859)-6

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español GIJON, su capitán D. Anselmo V. Piñole, saldrá el Juéves 29 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los Sres. Balaquer Garcia y C. (849)→

PARA ALMERIA,

Aguilas, Carrucha y Valencia.

El vapor español VELAZQUEZ, de porte de 1,000 toneladas, capitán José Garcia, saldrá para dichos puertos el Domingo 23 del corriente á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, (855)→ D. José Estébn Gomez.

PARA MALAGA,

Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español NIÑA, su capitán D. Domingo de Zabala, saldrá el Lunes 29 del corriente, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (856)→ D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

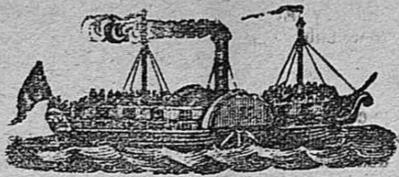
PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor SCOTIA del 6 al 8 de Noviembre, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, San Servando, 2,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianapolis y San Francisco. (852)→

Vapores-correos de A. Lopez y C.



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30
De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.
Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.→

**...A HIGIENICA Y DELICIOSA
AGUA AZAHAR,
DE SEVILLA,**

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivermoso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enferme lades.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellos obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIR:US, saldrá en los primeros días de Noviembre.
Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (843)-9 D. César Lovestál y C.→

Nicolas Perez, saldrá el Domingo 28 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.
El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 28 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 30 de Octubre á las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Informará plaza de los Descalzos, número 12,

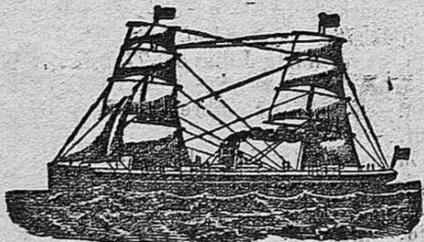
D. Francisco Matinez de Rivas.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitán Don G. Navarro, saldrá del 27 al 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (844)→ D. Ricardo de Sobrino.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.→

PARA MANILA.

(VIA SUZ.)

El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el magnífico vapor

CÁDIZ.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar 836)→ D. Manuel A. de Anusategui.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sideman.
Australia.	Ethiopia.	Trinitá.
Bolivia.	India.	Tyriacón.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rosy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.→ Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SÁENZ, saldrá el Domingo 28 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

ANUNCIOS.

Aceites de Olivo

precedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marceña, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se halan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2

Tambien se espendeden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (787)5-

A comprar barato, en

Puerto-Real, calle Ancha, núm. 20, establecimiento de don José Selvático. Realiza un cargamento de géneros de invierno, que ha comprado en los principales depósitos de las fábricas del reino y extranjero, y para que el público tenga una idea de los precios, se fijarán en los siguientes:

Cortes de pantalón de castor, desde 20 rs. en adelante.

Bayetas, desde 5 rs. vara id. id.
Cobertores de Palencia, desde 19 rs. id. id.
Tartanes á cuadros, desde 13 cuartos vara idem idem.

Cocos, percalinas, ruanes y muselinas morenas, desde un real la vara id. id.

Ademas hay un gran surtido de medias, camisetas y chalecos de lana y muchas clases de géneros, á precios muy arreglados. (857)-2s

En la Relojeria Es-

pañola que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento que ha estado seis años en el colegio de Relojeria de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fábricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, á precios baratos relativamente á sus clases.

Eduardo Chesto, Rosario, 4. (794)→

Libreria de Morillas.

Se acaba de publicar el tomo 5.º de **EL BANDOLERISMO**, por D. Julian de Sugasti: un tomo 12 rs. San Francisco, 36.

D. Federico Fedriani

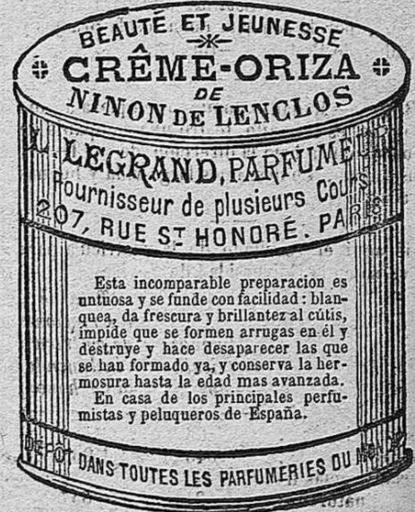
ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12. (731)

Flores.

En la tienda Italiana, antigua de Manganeli, se acaba de recibir un gran surtido de cebolletas, raíces y semillas, como son Jacintos, Tulipanes, Bretañas, Arimoñas, Anemonas y un gran surtido de semillas en grano, todas propias de la estacion y para todas las del año. (860)-6s

El Consulado general del Imperio del Brasil en España,

se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12. (780)



Esta incomparable preparacion es nutritiva y se funde con facilidad: blanquea, da frescura y brillantez al cutis, impide que se formen arrugas en el y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya, y conserva la hermosura hasta la edad mas avanzada. En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana.—El drama dividido en siete cuadros, *El Rey Monge.*—Intermedio por la orquesta.—Concluyendo con el sainete, *Los dos viejos, uno morando y otro riendo.*—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,—Bulas 11.